

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

2024/1551 *Relación de admitidas/os y excluidas/os provisionales para el contrato de interinidad de auxiliar administrativo/a.*

Anuncio

Terminado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la provisión de un contrato de interinidad, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso aprobada el día 26/02/2024 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia el día 1/03/2024.

Resuelvo:

Primero:

Admitida/o:

Admitida/o
4962X
3635N
5194X
0075G
0503W
1688X
0645X
0712A
1533A
4907J
5054P
0322L
3877J
9425Y
0271E
4978S
9992E
3816F
4892A
5101F
1486D
9968N
5100J

Admitida/o
5038Y
0530M
4932W
6480K
2440G
3815A
5309C
4809P
9166S
0678Y
4993X
5127Z
6345Q
2400C
4188F
3478T
9843Z

Excluido/a:

Excluido/a	Motivo exclusión
5222H	01

Códigos causas exclusión de la convocatoria

Código	Motivo exclusión	Subsanable
01	No presenta DNI y/o no se encuentra en vigor	Sí
02	No presenta el título exigible a la convocatoria	Sí

Segundo: El/La aspirante excluido/a podrá subsanar las deficiencias que por su naturaleza sean subsanables de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tal y como está establecido en las Bases de la Convocatoria, siendo este plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Tercero: Los anuncios relativos a las listas provisionales y definitivas de admitidas/os y excluidas/os se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en la web del Ayuntamiento, a efectos meramente informativos. El resto de anuncios se harán públicos en la web de la Corporación <https://santiagoopontones.sedelectronica.es/info.0>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago-Pontones, 12 de abril de 2024.- El Alcalde, ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA.